



Mi S. miso Pedro a N. en eleccion de oficio para el año proximo con el acto de aprobacion que corresponde al S. Comendador de Calapaxaa y de esta Villa.

Ha venido como V. ven con estrechez de dias, y aun de horas que en tiempo rigido y dificultoso como al presente, seria bueno que ampliásemos para asegurar la buelta antes de N. Encas. Yo la recibí en la noche del 26, y tarde por que el Coxaco llegó con acaxaro. Por tanto V. no debe ran curiámas que la aprobacion llegue un dia despues o mas, si el coxaco que la lleva padece las mismas dificultades que en la Veridea.

En todo caso deseo mucho complacer a V. y que el S. conceda a V. el proximo y otros muchos, a con felicidad. Madrid 28 de Diciembre de 1786.

No es necesario la precaucion de comprar este pliego; antes congo que sin esta circunstancia llegara amano de A!

Don de A. Lumayac de  
Joseph Luis de

Concejo Justicia y Regim. de la Villa de A. de A.

